En lorca ~~[illegible]~~ sabado [illegible] de julio de [illegible]

[illegible] dia se juntaron a [illegible] en la sala del ayun-
tamiento de la dicha ciudad segun que lo tienen de
costumbre de se juntar para entender en las cosas tocantes
al servicio de su magestad y bien publico de la dicha ciudad
[illegible] lorca [illegible] el licenciado garci
gomez de navarra alcalde mayor por su magestad

En la dicha ciudad e su tierra [illegible] el capitan
juan felices de [illegible] el capitan miguel de antre
[illegible] el capitan fernando [illegible] de [illegible]
capitan alonso [illegible] el capitan
gomez [illegible] de guevara [illegible] felices de [illegible]
[illegible] de salazar [illegible] el licenciado melchior
de [illegible] al [illegible] mayor diego de [illegible]
guevara el capitan juan [illegible] manzanares
[illegible] de la dicha ciudad

Juan sanchez [illegible] alomateo [illegible] jura-
dos della

Escrivano de jurados espinosa

En el ayuntamiento yo miguel de olorizabarro
escrivano mayor del dicho ayuntamiento y publico del numero
de la dicha ciudad conforme al uso y costumbre que como
tal escrivano tengo de nombrar escrivanos de ju-
rados y de alcalde de aguas y alarifes nom-
bro para el tiempo que fuere mi voluntad
por tal escrivano al [illegible] espinosa mi escribiente
[illegible] en la dicha ciudad y pido y requiero a su [illegible] conforme al dicho
nombramiento y poder que para ello le doy y que forma le ayan
por tal escrivano y le admitan al uso y exercicio del